

Quito, D.M., 19 de diciembre de 2024

Dirección Ejecutiva**Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación**

Yo, CHAVEZ PALACIOS ZAIRA ELISA, jurado de la Convocatoria "REVISTA DE ENTREGA PERIÓDICA Y REPOSITORIO DE ESCRITURAS DE PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL) 2024", en mi calidad de Presidente/a del Comité de Selección, conformado por:

- ARIAS PROAÑO JONATHAN ALEJANDRO
- FLORES SIERRA ERNESTO BAYARDO
- CHAVEZ PALACIOS ZAIRA ELISA (Presidente/a)

Hago entrega del Acta de Dictamen, con el siguiente detalle:

- Tabla de personas y/o proyectos no beneficiados, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen y puntaje total.
- Tabla de personas y/o proyectos ganadores, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen, puntaje total y monto del incentivo asignado.
- Tabla de personas y/o proyectos en lista de prelación, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen, puntaje total y monto del incentivo aproximado.

Agradeciendo de antemano la favorable atención brindada a la presente. Me suscribo.

Atentamente

CHAVEZ PALACIOS ZAIRA ELISA

1718418872

Presidente/a del Comité



Convocatoria

Periodo:	2024
Convocatoria:	REVISTA DE ENTREGA PERIÓDICA Y REPOSITORIO DE ESCRITURAS DE PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL)
Periodo de Postulación:	2024-09-10 00:00:00 - 2024-10-21 13:00:00

MIEMBROS DEL JURADO DE SELECCIÓN

ARIAS PROAÑO JONATHAN ALEJANDRO
 FLORES SIERRA ERNESTO BAYARDO
 CHAVEZ PALACIOS ZAIRA ELISA (Presidente/a)

DICTAMEN

PROYECTOS NO GANADORES

#	Proyecto	Beneficiario	Dictamen	Puntaje
1	ALBOR escrituras de PPL		<p>La propuesta requiere una revisión detallada para garantizar que se ajusta a los estándares técnicos, financieros y sociales establecidos en las bases del concurso. Solo con una adecuación en la cobertura, la metodología inclusiva y la atención a las necesidades de los diversos grupos vulnerables, se podrá generar un impacto real y significativo en la rehabilitación y reinserción social de las personas privadas de libertad en el país. El jurado considera que, de no realizarse estos ajustes, el proyecto no logrará cumplir con los objetivos previstos.</p> <p>La propuesta de metodología y talleres, no menciona que se trabajará con pueblos y nacionalidades, así como con la población LGBTI+, lo cual evidencia que no se han integrado criterios inclusivos y limita la efectividad de la intervención, que es crucial que la metodología contemple y garantice la participación de estos grupos, respetando sus particularidades y derechos.</p> <p>Además, para cumplir lo requerido en el párrafo precedentes, es necesario que se cuente con un portafolio de profesionales en áreas clave como grupos vulnerables, salud mental, derechos humanos, mediación lectora y rehabilitación social, y el personal propuesto no cumple con la media de experiencia requerida lo cual podría afectar al desempeño de las</p>	72



2	"Voces Liberadas: Historias desde Adentro"	<p>actividades requeridas para el cumplimiento de lo establecido en las bases del concurso.</p>	69
3	"Pinceladas y Letras: Voces desde Dentro"	<p>La propuesta presenta varios aspectos que requieren ajustes significativos para cumplir con los criterios establecidos en las bases del concurso. En primer lugar, es fundamental que la metodología y los talleres propuestos se alineen estrictamente con lo indicado en las bases, y que se desarrollen con criterios inclusivos que atiendan adecuadamente a los públicos especificados en la postulación. La propuesta no demuestra de manera suficiente un enfoque inclusivo, lo cual representa una deficiencia importante, ya que se espera que el proyecto promueva la integración de diversas poblaciones vulnerables, tal como se señala en los objetivos del concurso. Asimismo, se observa que la propuesta no justifica adecuadamente la cantidad de Centros de Privación de Libertad (CPLs) a ser visitados para la ejecución de los talleres de mediación lectora. Es esencial que la propuesta contemple un análisis detallado de las ciudades con CPLs y CAIs, y que se contraste esta información con el número de personas en el público objetivo. Este análisis permitirá asegurar que los recursos solicitados sean adecuados para cubrir el alcance de la iniciativa y garantizar su efectividad. En cuanto a la viabilidad técnica, la propuesta carece de detalles clave sobre las características físicas de la revista, tales como la encuadernación, el gramaje y otros aspectos relacionados con la calidad de impresión. Estos detalles son esenciales para evaluar la viabilidad del proyecto y la calidad del producto final, y su ausencia genera incertidumbre sobre la ejecución adecuada de la propuesta. En resumen, la propuesta presenta deficiencias en la metodología inclusiva, la justificación del alcance de los talleres y los recursos solicitados, así como en la falta de información técnica sobre la revista. Para que el proyecto sea viable y se ajuste a las expectativas del concurso, es necesario que se aborden estas debilidades y se proporcionen los detalles requeridos en cada uno de estos aspectos clave.</p> <p>En relación con la propuesta presentada, se considera fundamental que los talleres y la metodología a implementar cumplan estrictamente con los requisitos establecidos en las bases del concurso. En este sentido, es necesario mencionar que los talleres deben desarrollarse con un enfoque inclusivo, teniendo en cuenta las características y</p>	69



necesidades específicas de los públicos objetivo señalados, como pueblos y nacionalidades, población LGBTI+, adolescentes en conflicto con la ley y mujeres embarazadas. La propuesta no ha evidenciado de manera suficiente cómo se abordarán estos aspectos, lo que pone en duda su capacidad para generar un impacto inclusivo y equitativo en estos grupos vulnerables.

Asimismo, se observa que la propuesta presenta una limitación significativa en cuanto a la cobertura geográfica, ya que se restringe a una o dos ciudades para impartir los talleres de mediación lectora. Dado que existen 35 Centros de Privación de Libertad (CPL) en el país, la propuesta no justifica adecuadamente la elección de tan pocos centros, lo que reduce considerablemente el alcance y el impacto potencial del proyecto. En consecuencia, no se considera razonable que el monto asignado para el proyecto se limite a tan baja cobertura geográfica.

En conclusión, la propuesta requiere una revisión profunda y detallada para garantizar que se ajuste a los estándares técnicos, financieros y sociales establecidos en las bases del concurso. Solo con una adecuación en la cobertura, la metodología inclusiva y la atención a las necesidades de los diversos grupos vulnerables, se podrá generar un impacto real y significativo en la rehabilitación y reinserción social de las personas privadas de libertad en el país. El jurado considera que, de no realizarse estos ajustes, el proyecto no logrará cumplir con los objetivos previstos.

4 Voz Inpresa

En cuanto al alcance del proyecto, se observa que el público objetivo propuesto es considerablemente reducido, lo que plantea dudas sobre la justificación del monto solicitado. Considerando que en el país existen 31.321 personas privadas de libertad, la propuesta no cubre una proporción significativa de esta población. La intervención se limita a una o dos ciudades, lo que no toma en cuenta la dispersión geográfica de los Centros de Privación de Libertad (CPL) y los Centros de Adolescentes Infractores (CAI) a nivel nacional. Este enfoque restringido afecta directamente el impacto potencial del proyecto, ya que no responde a la necesidad de una cobertura nacional que permita llegar a la mayor cantidad posible de personas privadas de libertad. Para cumplir con los objetivos establecidos en las bases del concurso, es necesario ampliar la cobertura geográfica y asegurar que el alcance de la

68

intervención sea más inclusivo y representativo del total de beneficiarios a nivel nacional.

La propuesta no menciona de manera concreta y suficiente cómo se abordarán criterios inclusivos y enfoques que se han especificado en las bases dentro de su metodología y talleres, lo que evidencia que no se ha considerado las características y necesidades específicas de los públicos objetivo señalados, como pueblos y nacionalidades, población LGBTI+, adolescentes en conflicto con la ley y mujeres embarazadas, lo que pone en duda su capacidad para generar un impacto inclusivo y equitativo en estos grupos vulnerables.

5 Privadas por Indómita. Una revista para liberarnos.

La propuesta presentada requiere una mayor alineación con los requisitos establecidos en las bases del concurso, especialmente en lo referente a los talleres y la metodología a utilizar. Es fundamental que la propuesta contemple y cumpla con los criterios de inclusión para los públicos específicos mencionados, tales como los adolescentes en conflicto con la ley. La metodología debe estar claramente orientada hacia este grupo, y su intervención debe ser diseñada con un enfoque inclusivo que asegure su efectividad y relevancia.

60

Es necesario que la propuesta tenga en cuenta la cantidad de Centros Penitenciarios de Liberación (CPLs) y centros de atención a adolescentes en conflicto con la ley a visitar para impartir los talleres de mediación lectora. Se debe realizar un análisis detallado que contraste la cantidad de CPLs y centros existentes con el número de personas privadas de libertad (PPL) dentro del público objetivo, de manera que se justifique adecuadamente el monto solicitado. Este análisis garantizaría la viabilidad y efectividad del alcance de la propuesta.

Por último, es esencial que la propuesta incluya información detallada sobre las características físicas de la revista, tales como el tipo de encuadernación, el gramaje del papel y otros aspectos técnicos que permitan evaluar la calidad del producto. Además, dado que las bases del concurso especifican la necesidad de una propuesta digital, es imperativo que esta sea incluida en el plan, asegurando así la accesibilidad y la posibilidad de distribución en formato digital.

La



propuesta debe adaptarse completamente a los requisitos de las bases, incluyendo la metodología, la justificación del presupuesto y la presentación detallada de la revista y su versión digital.

PROYECTOS GANADORES

#	Proyecto	Beneficiario	Dictamen	Puntaje	Incentivo Asignado
1	Revista SERES		<p>La propuesta tiene una base sólida y está orientada a un impacto positivo en los grupos vulnerables al contar con un metodología inclusiva, un plan de distribución concreto y especificaciones tanto de la revista física como el repositorio digital, lo que permitirá aterrizar la propuesta a favor de los beneficiarios directos e indirectos a los que está dirigido el concurso. Es crucial que la propuesta incluya visitas a todos los CPLs y CAIs del país, tal como se indica en las bases del concurso, para asegurar una cobertura nacional y justificar adecuadamente el presupuesto. Este enfoque ampliará el alcance del proyecto y maximizará su impacto. Además, se sugiere ampliar la cobertura geográfica, expandiendo la intervención a todos los CPLs y CAIs, y garantizar la incorporación de expertos en pedagogía y psicología para diseñar una metodología efectiva, con un enfoque inclusivo y respetuoso hacia todos los grupos destinatarios. Por lo cual, con los ajustes sugeridos en la cobertura, el equipo profesional y la metodología, se garantizará que el proyecto alcance su máximo potencial y cumpla con los objetivos establecidos en las bases del concurso. Se recomienda fortalecer el apoyo a los líderes de los CPLs y CAIs mediante personal capacitado que brinde apoyo emocional y profesional. Asimismo, es importante proporcionar herramientas de manejo del estrés y abordajes específicos para facilitar un ambiente propicio para la creación de materiales. Además, que quienes impartan los talleres, accedan a una sensibilización en género y diversidades, abordajes y sobre todo manejo de grupos vulnerables.</p>	85	
2	REVISTA "SER LIBRES"		<p>Es crucial que la propuesta incluya visitas a todos los CPLs y CAIs del país, tal como se indica en las bases del concurso, para asegurar una cobertura nacional y justificar adecuadamente el presupuesto. Este enfoque ampliará el alcance del proyecto y maximizará su impacto. Además, se sugiere ampliar la cobertura geog</p>	82	

ráfica, expandiendo la intervención a todos los CPLs y CAIs, y garantizar la incorporación de expertos en pedagogía y psicología para diseñar una metodología efectiva, con un enfoque inclusivo y respetuoso hacia todos los grupos destinatarios.

La propuesta tiene una base sólida y está orientada a un impacto positivo en los grupos vulnerables al contar con un metodología inclusiva, un plan de distribución concreto y especificaciones tanto de la revista física como el repositorio digital, lo que permitirá aterrizar la propuesta a favor de los beneficiarios directos e indirectos a los que está dirigido el concurso.

Por lo cual, con los ajustes sugeridos en la cobertura, el equipo profesional y la metodología, se garantizará que el proyecto alcance su máximo potencial y cumpla con los objetivos establecidos en las bases del concurso.

Recomendaciones Generales:

Se recomienda fortalecer el apoyo a los líderes de los CPLs y CAIs mediante personal capacitado que brinde apoyo emocional y profesional. Asimismo, es importante proporcionar herramientas de manejo del estrés y abordajes específicos para facilitar un ambiente propicio para la creación de materiales.

Se recomienda, además, que quienes impartan los talleres, accedan a una sensibilización en género y diversidades, abordajes y sobre todo manejo de grupos vulnerables.

PROYECTOS EN PRELACION

#	Proyecto	Beneficiario	Dictamen	Puntaje	Incentivo Aprox.
1	La ventana. Voces de ppl		En general, es necesario que la propuesta sea ajustada para cumplir con los lineamientos y estándares establecidos en las bases del concurso. Se requiere incorporar criterios inclusivos para atender de manera adecuada a los grupos vulnerables definidos en las bases. También es fundamental revisar y ajustar el presupuesto, asegurando que se cumpla con los límites establecidos. Además, se debe proporcionar mayor claridad y detalle sobre la distribución de los materiales y la ejecución de los talleres, así como mejorar la propuesta del repositorio digital, asegurando que sea accesible y amigable para el público objetivo. Para cumplir lo requerido en el párrafo precedentes,	80	



es necesario que se cuente con un portafolio de profesionales en áreas clave para formar a los líderes de los CPLs, y de prescindir de ello, podría afectar al desempeño de las actividades requeridas para el cumplimiento de lo establecido en las bases del concurso.

La propuesta no se ajusta en varios aspectos clave para cumplir con los objetivos del concurso y garantizar un impacto positivo y significativo en el proceso de rehabilitación y reinserción social de las personas privadas de libertad.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los miembros del jurado, a través del Presidente del Jurado, declaramos expresamente que el presente dictamen se ha emitido observando estrictamente lo dispuesto en la normativa legal vigente y en las bases técnicas del concurso público correspondiente, por lo que, es de nuestra absoluta responsabilidad su contenido.

Para constancia y fe de lo actuado el/la Presidente/a suscribe la presente.

Presidente/a del Jurado	Número de Identificación	Firma
CHAVEZ PALACIOS ZAIRA ELISA	1718418872	